

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "CLIDEOL CIA.LTDA."
LLEVADA A CABO EL 04 DE ABRIL DEL 2.014**

A las 09:30am del día 04 de Abril del 2.013, en virtud de la convocatoria efectuada por el Gerente General, comparece el 100% del capital de la Compañía "CLIDEOL CIA.LTDA.", en las oficinas principales de la Empresa en la ciudad de San Francisco de Quito DM, de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE (%)
Pablo Fernando Larco Recalde	334	334	33,4
Roberto Nicolas Larco Recalde	333	333	33,3
Hugo Marcelo Larco Recalde	333	333	33,3
TOTAL	1000	1000	100

Una vez constatado que se encuentra el 100% del capital social pagado de la Compañía, los comparecientes al encontrarse el quórum suficiente en virtud de lo establecido en el artículo 9) de los Estatutos Sociales de la Compañía, resuelve en forma unánime instalarse en Junta General Extraordinaria para tratar como punto del orden del día:

1. Informe de Gerencia General
2. Informe Estados Financieros año 2.013
3. Distribución de Utilidades
4. Lectura y Aprobación del Acta de la Reunión

Preside la reunión el Señor Roberto Nicolás Larco Recalde, Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario ad-hoc el Sr. Luis Fernando Mantilla García.

El Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios y manifiesta que debe proceder a resolver los puntos del orden del día, acerca del cual los Socios han sido debidamente informados.

1).- INFORME DE GERENCIA

El Doctor: Roberto Nicolás Larco Recalde, Gerente General de la Compañía, pone en conocimiento de los Socios el Informe de Gerencia, dentro de los cuales los puntos más relevantes son los siguientes:

- a).- Se ha logrado incrementar un número importante de clientes entre ellos los convenios generados con el I.E.S.S., I.S.S.F.A, Ministerio de Salud Pública, Ecuasanitas S.A., Humana S.A., Liberty Seguros S.A., entre otros.
- b).- Se ha realizado un incremento normal en las Ventas con relación al año 2.012 siendo un aumento del 8% con relación al año 2.012

c).- Se ha logrado obtener una considerable utilidad de \$ 168.928,58 dólares, que representa el 6,81% con relación a la Ventas.

d).- Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera.

2).- INFORME ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2.013

Referente a la presentación de los Estados Financieros correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.013, los Socios han impartido su aprobación unánime a los mismos, esto es: Estado de Situación Final, Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo y Notas Aclaratorias.

3).- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La Asamblea de Socios por unanimidad aprobó que las Utilidades correspondientes al ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.013, se consideren como Utilidades No Distribuidas las mismas que deberán ser reconocidas en los Estados Financieros.

4).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

Se realiza un receso de 30 minutos para que se prepare el acta correspondiente a esta sesión. Luego de los cual se reinstala la sesión a las 11:30am, se da lectura a la Acta por parte del Secretario, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los Socios conforme lo establece la ley.

Dr. Pablo Fernando Larco Recalde
SOCIO

Dr. Hugo Marcelo Larco Larco Recalde
SOCIO

Dr. Roberto Nicolás Larco Recalde
GERENTE GENERAL

CLIDEOL - LARCO VISION
RUC. 1791946642001

Ing. Luis Fernando Mantilla García
SECRETARIO Ad-hoc